



## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES

DIVISIÓN DE PROYECTOS

ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DEL “ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA ECONÓMICA ECOLÓGICA Y SOCIAL, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS CLÍNICAS DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA, EN LAS DELEGACIONES VERACRUZ NORTE Y JALISCO”

En la Ciudad de México, siendo las 2:15 horas del día 11 de agosto del 2017, en las instalaciones de la División de Proyectos, dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicadas en la Calle Durango 291, quinto piso, en la Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, se lleva a cabo la entrega recepción de los servicios denominados “**Estudios de Preinversión para determinar la Factibilidad Técnica Económica Ecológica y Social, Manifestación de Impacto Ambiental, Impacto Vial y Resumen Ejecutivo, para la construcción de Dos Clínicas de detección y diagnóstico del cáncer de mama, en las Delegaciones Veracruz Norte y Jalisco**”, bajo el amparo del **Contrato 2-14090015-5-42754**, suscrito entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa **BASA INGENIERÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. de C.V.**, desarrollando lo señalado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo contrato y que de manera general establecen los requerimientos que se mencionan a continuación:

- Desarrollo de los aspectos señalados para cada marco o capítulo: técnico, económico, ecológico y social, de manera no limitativa.
- Gráficos que apoyen el análisis y evaluación de cada marco.
- Problemática que se pretende resolver.
- Principales características de los marcos analizados y en su caso, riesgos en sus etapas de ejecución y operación.
- Resumen Ejecutivo, que de manera concisa, presente el Estudio en sus aspectos más relevantes
- Soporte documental.
- Memoria fotográfica del predio y su entorno.

### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

#### ESTUDIO DE PREINVERSIÓN:

1. Con carátulas, membretes y tipografía indicadas por la División de Proyectos. Impresos por cuadruplicado, en tamaño oficio forma horizontal con esquemas, gráficos, fotografías y mapas en color y en su caso, desplegados.
2. Dos ejemplares engargolados con anillos metálicos y en caja/estuche.
3. Respaldos en medio magnético –CD- elaborados en formato Word y PDF.

IMSS  
Seguridad y Solidaridad Social



## **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES  
DIVISIÓN DE PROYECTOS**

ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DEL “ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA ECONÓMICA ECOLÓGICA Y SOCIAL, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS CLÍNICAS DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA, EN LAS DELEGACIONES VERACRUZ NORTE Y JALISCO”

En la Ciudad de México, siendo las 2:15 horas del día 11 de agosto del 2017, en las instalaciones de la División de Proyectos, dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicadas en la Calle Durango 291, quinto piso, en la Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, se lleva a cabo la entrega recepción de los servicios denominados “**Estudios de Preinversión para determinar la Factibilidad Técnica Económica Ecológica y Social, Manifestación de Impacto Ambiental, Impacto Vial y Resumen Ejecutivo, para la construcción de Dos Clínicas de detección y diagnóstico del cáncer de mama, en las Delegaciones Veracruz Norte y Jalisco**”, bajo el amparo del **Contrato 2-14090015-5-42754**, suscrito entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa **BASA INGENIERÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. de C.V.**, desarrollando lo señalado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo contrato y que de manera general establecen los requerimientos que se mencionan a continuación:

- Desarrollo de los aspectos señalados para cada marco o capítulo: técnico, económico, ecológico y social, de manera no limitativa.
- Gráficos que apoyen el análisis y evaluación de cada marco.
- Problemática que se pretende resolver.
- Principales características de los marcos analizados y en su caso, riesgos en sus etapas de ejecución y operación.
- Resumen Ejecutivo, que de manera concisa, presente el Estudio en sus aspectos más relevantes
- Soporte documental.
- Memoria fotográfica del predio y su entorno.

### **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

#### **ESTUDIO DE PREINVERSIÓN:**

1. Con carátulas, membretes y tipografía indicadas por la División de Proyectos. Impresos por cuadruplicado, en tamaño oficio forma horizontal con esquemas, gráficos, fotografías y mapas en color y en su caso, desplegados.
2. Dos ejemplares engargolados con anillos metálicos y en caja/estuche.
3. Respaldos en medio magnético –CD- elaborados en formato Word y PDF.

#### **ESTUDIO DE IMPACTO VIAL:**

IMSS  
Seguridad y Solidaridad Social



## **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES  
DIVISIÓN DE PROYECTOS**

ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DEL “ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA ECONÓMICA ECOLÓGICA Y SOCIAL, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS CLÍNICAS DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA, EN LAS DELEGACIONES VERACRUZ NORTE Y JALISCO”

1. Dos ejemplares impresos y en medio magnético del Estudio de Impacto Vial, en formato Word y PDF.

### **MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL:**

2. Dos ejemplares impresos y en medio magnético del Estudio de Impacto Vial, en formato Word y PDF.

### **RESUMEN EJECUTIVO:**

3. Dos ejemplares impresos y en medio magnético del Resumen ejecutivo, engargolados en tamaño carta.

El plazo estipulado contractualmente es de sesenta días naturales, contados a partir del día 13 de junio hasta el 11 de agosto de 2017, por un monto de \$692,000.00 (Seiscientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, derivado de los trabajos no existieron convenios modificatorios y por consiguiente no se alteró el importe ni las fechas de ejecución señaladas.

**ENTREGO**  
POR LA EMPRESA

  
**ING. ROBERTO BAÑUELOS RUEDAS**  
SUPERINTENDENTE DEL SERVICIO

**RECIBIO Y AUTORIZO**  
POR EL IMSS

  
**ARQ. MARIA DEL CONSUELO POZOS MATA**  
RESIDENTE DE LOS SERVICIOS

**AUTORIZO**  
POR EL IMSS

  
**ARQ. JUAN M. AMPARANO RODRÍGUEZ**  
TITULAR DE LA PROYECTOS

IMSS  
Seguridad y Solidaridad Social